



**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

**CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE DOCUMENTOS**

**CONTRIBUYENTE:** SU CASA DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V

**OFICIOS NÚMEROS:** B00.9.00.00.02.RI02.3.0001/21 y B00.9.00.00.02.OM2.0008/21

**FECHA DE LOS OFICIOS:** 16 DE MARZO DE 2021

**NOTIFICACIÓN POR ESTRADO**

En la ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 9 de julio de 2021, el suscrito **ENRIQUE JOEL CRUZ CRUZ**, en mi carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, tal y como se acredita con la Constancia de Identificación número B00.1.01.-003, con vigencia del 20 de enero al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Gerente de Personal de la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua, con fundamento en los artículos 9º, párrafos primero, segundo y tercero letra "a" de la Ley de Aguas Nacionales; 1º, 6º, párrafos segundo y tercero; 9º, fracción I; segundo y tercer párrafos, 11, apartado letra "A", fracción IX, y 60, primer párrafo, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua; 38, 134, fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación, hace constar que con objeto de llevar a cabo la notificación de los oficios números **B00.9.00.00.02.RI02.3.0001/21 y B00.9.00.00.02.OM2.0008/21** de fecha 16 de marzo de 2021.

Con fecha 19 de mayo de 2021, el suscrito **C. ENRIQUE JOEL CRUZ CRUZ**, en mi carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, tal y como se acredita con la Constancia de Identificación número B00.1.01.-003, con vigencia del 20 de enero al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Gerente de Personal de la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua, Fui comisionado a la Cd. Del Carmen, Campeche para que el día miércoles 19 de mayo del año en curso llevaré a cabo una diligencia de notificación al contribuyente **Su Casa Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.**, por lo que siendo las 9:00 horas del citado día, me presenté en el domicilio fiscal señalado por el contribuyente aludido, sito en **Calle San Gabriel Norte 1, Fraccionamiento Residencial San Miguel, C.P. 24150, Ciudad del Carmen Campeche** y habiéndome cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble (dicho inmueble ostenta los siguientes datos externos: inmueble de color blanco, con rejas a su alrededor de color negro y un área verde y distintos árboles o plantas en su interior, ubicado en calle San Gabriel Norte 1, esquina con Avenida San Miguel) y con la finalidad de poder notificar el oficio **B00.9.00.00.02.OM2.0008/21 de fecha 16 de marzo de 2021**, signado por la Lic. Rosa María Taboada Ochoa, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua, sin embargo, no fue posible llevar a cabo la aludida diligencia de notificación, en virtud de que se ve desocupado dicho inmueble, los accesos con reja se encuentran cerrados con candado, no se apreció a persona alguna al interior del mismo, por lo que tampoco existe movimiento alguno, aunado a que al solicitar la presencia de alguna persona mi llamado no fue atendido, no obstante estuve recorriendo la zona aledaña a dicho inmueble, preguntando a diversos vecinos y policías de otras privadas si tenían conocimiento de que alguien habitará ese domicilio, respondiéndome algunos, que ya tenía mucho tiempo, incluso años, que no veían movimiento, otras personas me comentaron que esa empresa (contribuyente) tenía años que se había cambiado de domicilio, sin conocer a que posible lugar se haya trasladado o reubicado; durante el transcurso del día, entre las 10:00 y las 14:00 horas, regrese en reiteradas ocasiones, pero definitivamente no encontré a persona alguna que pudiera atenderme en el citado domicilio fiscal, en virtud de la ausencia de persona alguna que me pudiera recibir el oficio **B00.9.00.00.02.OM2.0008/21 de fecha 16 de marzo de 2021**, me fue imposible practicar la notificación del mismo, dirigido al contribuyente **Su Casa Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.**, con domicilio fiscal en **Calle San Gabriel Norte 1, Fraccionamiento Residencial San Miguel, C.P. 24150, Ciudad del Carmen, Campeche**, Asimismo Fui comisionado a la Cd. Del Carmen, Campeche para que el día miércoles 19 de mayo del año en curso llevaré a cabo una diligencia de notificación al contribuyente **Su Casa Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.**, por lo que siendo las 9:00 horas del citado día, me presenté en el domicilio fiscal señalado por el contribuyente aludido, sito en **Calle San Gabriel Norte 1, Fraccionamiento Residencial San Miguel, C.P. 24150, Ciudad del Carmen Campeche** y habiéndome cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble (dicho inmueble ostenta los siguientes datos externos: inmueble de color blanco, con rejas a su alrededor de color negro y un área verde y distintos árboles o plantas en su interior, ubicado en calle San Gabriel Norte 1, esquina con Avenida San Miguel) y con la finalidad de poder notificar el oficio **B00.9.00.00.02.RI02.3.0001/21 de fecha 16 de marzo de 2021**, signado por la Lic. Rosa María Taboada Ochoa, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua, sin embargo, no fue posible llevar a cabo la aludida diligencia de notificación, en virtud de que se ve desocupado dicho





inmueble, los accesos con reja se encuentran cerrados con candado, no se apreció a persona alguna al interior del mismo, por lo que tampoco existe movimiento alguno, aunado a que al solicitar la presencia de alguna persona mi llamado no fue atendido, no obstante estuve recorriendo la zona aledaña a dicho inmueble, preguntando a diversos vecinos y policías de otras privadas si tenían conocimiento de que alguien habitará ese domicilio, respondiéndome algunos, que ya tenía mucho tiempo, incluso años, que no veían movimiento, otras personas me comentaron que esa empresa (contribuyente) tenía años que se había cambiado de domicilio, sin conocer a que posible lugar se haya trasladado o reubicado; durante el transcurso del día, entre las 10:00 y las 14:00 horas, regrese en reiteradas ocasiones, pero definitivamente no encontré a persona alguna que pudiera atenderme en el citado domicilio fiscal, en virtud de la ausencia de persona alguna que me pudiera recibir el oficio **B00.9.00.00.02.RI02.3.0001/21 de fecha 16 de marzo de 2021**, me fue imposible practicar la notificación del mismo, dirigido al contribuyente **Su Casa Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Calle San Gabriel Norte 1, Fraccionamiento Residencial San Miguel, C.P. 24150, Ciudad del Carmen, Campeche.** -----

Por lo anteriormente descrito el suscrito **C. ENRIQUE JOEL CRUZ CRUZ**, en mi carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, procedí a levantar acta circunstanciada, de fecha 7 de junio de 2021, misma que obra en el expediente abierto en los archivos de esta Autoridad Fiscal, en el cual se narran los hechos y circunstancias que impidieron la notificación de los oficio números **B00.9.00.00.02.RI02.3.0001/21 y B00.9.00.00.02.OM2.0008/21**, por lo que con fundamento en el artículo 134, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, se procede a realizar la notificación por estrado a partir del día 12 de julio del 2021 y durante seis días consecutivos en los Estrados de las oficinas de esta Coordinación General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua, sito en Avenida Insurgentes Sur 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México -----

Así lo proveyó y firma el C. **ENRIQUE JOEL CRUZ CRUZ**, en su carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, para llevar a cabo diligencia de notificación. -----

**EL NOTIFICADOR**

\_\_\_\_\_  
  
**C. ENRIQUE JOEL CRUZ CRUZ**

